

¿CÓMO SE MANIFIESTA LA PROVIDENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DIOS PARA CON SUS HIJOS?

Introducción

Existen diversas personas que creen que ciertas partes de la Escritura, Dios promete protección y prosperidad para sus hijos. Por tal motivo, cuando ven que algunos santos padecen diversas pérdidas, o males en esta vida, hay cierta frustración y dudas con respecto a la actitud y actuar de Dios en tales casos.

¿A qué se debe? ¿No será que mucha gente está tomando promesas, que jamás fueron dictadas a los cristianos? ¿Será que Dios es el responsable de tales eventos desfavorables para sus hijos? En el presente artículo estaremos analizando diversos textos en los que hay diversas promesas de Dios que muchos cristianos toman para sí, e intentaremos presentar una respuesta bíblica sobre los hechos lamentables que muchos hermanos padecen, tanto físicamente, como en accidentes de toda clase.

Las promesas del Deuteronomio, ¿son para los cristianos?

Comencemos con algunos pasajes del Antiguo Testamento, mismos que estaremos analizando a la luz de su contexto.

1. "...Y te amaré, te bendecirá y te multiplicará, y bendecirá el fruto de tu vientre y el fruto de tu tierra, tu grano, tu mosto, tu aceite, la cría de tus vacas, y los rebaños de tus ovejas, en la tierra que juró a tus padres que te daría..." (Deuteronomio 7:13).

En este texto encontramos diversas promesas de Dios. Pero las interrogantes importantes son, ¿podemos aplicar dichas promesas a los cristianos? ¿Debe un cristiano esperar que tales promesas sean una realidad en su vida? Estas preguntas son bien importantes para aquellos que creen firmemente que Dios habla a sus vidas con estas palabras. Si un cristiano ve a su hijo nacer con algún problema físico, ¿no representa dicha desgracia, una desilusión ante lo que Dios promete en este texto? El texto dice,

“...benedicirá el fruto de tu vientre...”, entonces, ¿cómo es posible que el hijo de un matrimonio en el que se ama al Señor, nazca con tales problemas, y aún más, esté en peligro de morir, o quizá haya muerto ya?

Bueno, la verdad de todo el caso, es que el texto no contiene ninguna promesa para el cristiano. El versículo 12 aclara a quién está hablando el Señor. El texto dice, “...Y por haber oído estos decretos y haberlos guardado y puesto por obra, Jehová tu Dios guardará contigo el pacto y la misericordia que juró a tus padres...”. Note, estimado lector, la palabra “decretos”, pues las promesas de todo el capítulo, son para aquellos que “oigan”, “guarden” y “pongan por obra” tales “decretos”. ¿A qué decretos se refiere? Nuevamente el contexto nos presenta la respuesta, pues leemos en el verso 11, “...Guarda, por tanto, los mandamientos, estatutos y decretos que yo te mando hoy que cumplas...”. Nótese por favor la frase, “...los mandamientos, estatutos y decretos...”, mismos que están plenamente declarados en los versos 1 al 9, del capítulo 6, donde leemos, “...**Estos**, pues, **son los mandamientos, estatutos y decretos** que Jehová vuestro Dios mandó que os enseñase, para que los pongáis por obra en la tierra a la cual pasáis vosotros para tomarla; ²para que temas a Jehová tu Dios, guardando todos sus estatutos y sus mandamientos que yo te mando, tú, tu hijo, y el hijo de tu hijo, todos los días de tu vida, para que tus días sean prolongados. ³Oye, pues, oh Israel, y cuida de ponerlos por obra, para que te vaya bien en la tierra que fluye leche y miel, y os multipliquéis, como te ha dicho Jehová el Dios de tus padres. ⁴Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. ⁵Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas. ⁶Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; ⁷y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. ⁸Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; ⁹y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas...”. ¿Leyó con atención? Si las promesas del texto bajo consideración, o de cualquier otro texto extraído del Deuteronomio, son para el cristiano, ¿entonces el cristiano estaría obligado a guardar tales “mandamientos”, “estatutos” y “decretos” que Jehová está dictaminando. Las promesas y bendiciones que contiene todo el libro de Deuteronomio, no son para el que “obedece el evangelio”, sino para el que cumple todos los “mandamientos”, “estatutos” y “decretos” que el libro contiene. Pero, ¿lo puede hacer? O ¿qué? ¿Diremos que el cristiano debe guardar el día de

reposo? Dicha ley es parte integral de los “decretos” que Dios está ordenando, y así poder recibir tales bendiciones (Deuteronomio 5:1, 12)

El caso no para ahí, pues la palabra “decretos” aparece 17 veces en todo el libro del Deuteronomio (RV60). Al analizar todos los textos, extraemos las siguientes verdades:

- a. Los “decretos” tienen que ver con Israel (Deuteronomio 4:1, 44, 45; 5:1-3; 33:1, 21).
- b. Son para poseer la tierra de Palestina, y cumplirlos en ella (Deuteronomio 4:1, 5; 5:31; 6:1)
- c. Fueron declarados al pueblo que salió de Egipto (Deuteronomio 4:45)
- d. Fueron declarados por Moisés (Deuteronomio 4:45; 5:1)
- e. Se definen como “la ley de Moisés” (Deuteronomio 4:44, 45).

Una vez que hemos visto a la luz de la Escritura que los “mandamientos”, “estatutos” y “decretos” son parte del pacto que Dios hizo con los hebreos cuando los sacó de Egipto, bien podemos comprender que las “promesas” por cumplir dichos “mandamientos”, “estatutos” y “decretos”, no tienen que ver con el cristiano, sino con Israel. En Deuteronomio 6:20-25, así está declarado, “...Mañana cuando te preguntare tu hijo, diciendo: ¿Qué significan los testimonios y estatutos y decretos que Jehová nuestro Dios os mandó? ²¹entonces dirás a tu hijo: Nosotros éramos siervos de Faraón en Egipto, y Jehová nos sacó de Egipto con mano poderosa. ²²Jehová hizo señales y milagros grandes y terribles en Egipto, sobre Faraón y sobre toda su casa, delante de nuestros ojos; ²³y nos sacó de allá, para traernos y darnos la tierra que juró a nuestros padres. ²⁴Y nos mandó Jehová que cumplamos todos estos estatutos, y que temamos a Jehová nuestro Dios, **PARA QUE NOS VAYA BIEN TODOS LOS DÍAS, Y PARA QUE NOS CONSERVE LA VIDA, COMO HASTA HOY.** ²⁵Y tendremos justicia cuando cuidemos de poner por obra todos estos mandamientos delante de Jehová nuestro Dios, como él nos ha mandado...”. Las bendiciones que son declaradas en el libro del Deuteronomio, no son para los cristianos, sino para el pueblo hebreo, siempre y cuando pusiera por obra los “mandamientos”, “estatutos” y “decretos” que Dios les dio a través de Moisés.

Las maldiciones del Deuteronomio, ¿las están sufriendo los cristianos fieles?

Una de las causas por las cuales muchos se sorprenden cuando ven a un hermano en la fe padecer la enfermedad de un hijo, o la muerte, o la crisis económica que pudiera estar sufriendo, es que, en muchos casos, los hermanos que tienen dichos padecimientos, son hermanos fieles. Son hermanos verdaderamente consagrados a Dios. Muchos de ellos son predicadores que se esfuerzan por servir a Dios tal como a él le agrada.

Pero, mis estimados, está es otra razón más para que comprendamos que las promesas que declaró Moisés para aquellos que guardaran los “mandamientos”, “estatutos” y “decretos”; no son para los cristianos, sino exclusivamente para los hebreos.

¿Se ha tomado el tiempo para leer Deuteronomio 28:15-68? El verso 15, dice, “...Pero acontecerá, **SI NO OYERES** la voz de Jehová tu Dios, **PARA PROCURAR CUMPLIR TODOS SUS MANDAMIENTOS Y SUS ESTATUTOS** que yo te intimo hoy, que **VENDRÁN SOBRE TI TODAS ESTAS MALDICIONES, Y TE ALCANZARÁN...**”. Esta sección del Deuteronomio, muestra que, en lugar de promesas con hermosas bendiciones, Dios pronunció maldiciones muy fuertes y terribles para aquellos que no obedecieran sus “mandamientos”, “estatutos” y “decretos” que les había entregado.

Sin embargo, es muy importante que usted tenga bien presente dos cosas importantes al leer dicha sección. Que si los mandamientos y bendiciones son para el pueblo hebreo, también tales maldiciones son para el pueblo hebreo. Y que tales maldiciones, solamente vienen a causa de no obedecer dicha ley. Luego, no es posible, de ninguna manera, que un cristiano padezca tales maldiciones, ¡y mucho menos un cristiano fiel! Pero, ¿por qué? No porque sea cristiano, ¡sino porque no es judío!

Para poner por obra tales mandamientos, y así recibir las bendiciones mencionadas, es necesario ser judío, y participar del pacto que Dios hizo con ellos. Así mismo, para sufrir dichas maldiciones, es necesario desobedecer dicho pacto. Pero, ¿cómo es que vamos a “desobedecer” un pacto, en el cual no vivimos hoy? ¿Sería justo Dios, al maldecirnos por no guardar un pacto que

jamás hicimos, y que, por consecuencia, jamás hemos vivido? Así pues, el sufrimiento o el goce del cristiano, tienen otra razón, y nunca la encontraremos en el Deuteronomio, o en alguna parte del Antiguo Pacto.

Entonces, ¿cómo se manifiesta la providencia de Dios y su protección para con sus hijos?

Una vez que hemos demostrado que la providencia de Dios y su protección para con sus hijos, no puede ser conocida a la luz de la Antigua ley judía, entonces, ¿dónde saber sobre ello? Bueno, no podemos saber sobre ello fuera del Nuevo Testamento.

Cuando buscamos en el Nuevo Testamento sobre las bendiciones que hemos recibido, nos damos cuenta que Dios "...nos bendijo con toda bendición espiritual..." (Efesios 1:3). Y son las siguientes:

1. La justificación y la salvación del alma.

Cuando Dios habló con Abraham, además de prometerle descendencia, le dijo que en él serían benditas todas las naciones. Dicha promesa se cumplió con la justificación que Dios hizo posible a través de la fe en Jesucristo. Pablo escribió, "...Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. ⁹De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham...". Por medio de la fe, Dios nos ha declarado justos. ¡Qué bendición más grande! "...Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo. Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos. ⁷Ciertamente, apenas morirá alguno por un justo; con todo, pudiera ser que alguno osara morir por el bueno. ⁸Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. ⁹Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira..." (Romanos 5:1, 6-9).

2. Nuestra membresía en su cuerpo, su iglesia (1:22, 23).
3. La esperanza de la vida eterna (1 Juan 2:24; Mt. 25:34)
4. Todo lo necesario para establecernos y hacernos fructíferos (2 Pedro 1:3)

5. Gozo y paz (contentamiento) (Efesios 2:17; Romanos 14:17; 1 Timoteo 6:8)
6. El privilegio de orar (1 Ts. 5:17)
7. La comunión con hermanos (Hch. 15:33, 34; 20:36-38)
8. Y "...preciosas y grandísimas promesas..." (2 Pedro 1:4, Cf. 3:4, 13)

Como vemos, la redención, la justificación, la vida eterna, y todo lo que implica en ello, como el cuidado que Dios nos proporciona a través de su Palabra, manifiestan la providencia y la protección de Dios hacia nosotros. No obstante, alguien aún podría preguntarse sobre los sufrimientos, accidentes o desgracias familiares que pudiera estar padeciendo.

Bueno, ante estos cuestionamientos, debemos señalar que el hecho de que uno sea justo, eso no cambia la triste realidad de vivir en un mundo caído, lleno de maldad y muerte.

1. Muchos hermanos sufrieron a causa de la maldad de los hombres (Hechos 5:40; 7:54, 57, 58; 8:1, 3; 12:1; 14:19; 19:29; 1 Ts. 1:6; 2 Corintios 8:2).
2. Muchos niños y santos sufren por accidentes, o por las injusticias de la vida, o a causa de enfermedades (2 Samuel 4:4; Lucas 16:20, 21; 2 Timoteo 4:20; 1 Timoteo 5:23). Desde luego, casos de injusticia y abuso, Dios pagará según el caso (Romanos 12:19).
3. Pero, a pesar de todo ello, "... ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada? ³⁶Como está escrito: Por causa de ti somos muertos todo el tiempo; Somos contados como ovejas de matadero. ³⁷Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. ³⁸Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ³⁹ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro..." (Romanos 8:35-39)
4. El Señor dijo a sus discípulos, "...Estas cosas os he hablado para que en mí tengáis paz. En el mundo tendréis aflicción; pero confiad, yo he vencido al mundo..." (Juan 16:33)

Muchos creen que Dios es quien tiene control de todo, y que él determina sobre los accidentes o la muerte de las personas. Lo cual no es así. Muchos niños nacen enfermos a causa de los diferentes problemas genéticos, o cuestiones ambientales en el que se desarrollaron. Y la gente se enferma y muere, porque, no somos otra cosa sino “mortales” (Cf. 1 Corintios 15:53, 54).

Así pues, debemos poner todo en su lugar. Muchos de los padecimientos que sufre la humanidad, y con ella, los cristianos que vivimos en este mundo, es por nuestra propia culpa. En un mundo lleno de guerras, crímenes, contaminación ambiental, así como quienes conducen sus negocios motivados hasta cierto punto por avaricia, poniendo al alcance de sus clientes, licor, armas, cigarrillos, drogas, etc., son parte de aquellos que perjudica nuestra existencia. A veces sufrimos porque estamos en el lugar equivocado, y tal cosa nos llega por accidente, como dice el Predicador, “...Vi además que bajo el sol no siempre es de los ligeros el correr ni de los esforzados la pelea; como también hay sabios sin pan, como también discretos sin hacienda, como también hay doctos que no gustan, pues a todos les llega algún mal momento. Porque, además, el hombre ignora su momento: como peces apresados en la red, como pájaros presos en el cepo, así son tratados los humanos por el infortunio cuando les cae encima de improviso...” (Eclesiastés 9:11, 12 – Biblia de Jerusalén, 2ª edición).

¿Qué decir de los desastres naturales? ¿Son causados por Dios para castigar? No es así. Tales desastres responden sencillamente a los diferentes movimientos, o efectos naturaleza que hay en la tierra, desde el día de la creación. En Amós 1:1, leemos la referencia histórica de un “terremoto”; sin embargo, ningún profeta afirma que dicho terremoto fue causado por Dios. En Zacarías 14:5, un terremoto es puesto como comparación para un castigo divino, pero dicho castigo no tiene que ver con el terremoto. Muchas personas sufren a causa de dichos fenómenos, por no querer salir de tales lugares de alto riesgo, o participando en la contaminación ambiental, los experimentos nucleares, y toda la basura que se arroja al viento, al mar, a los ríos y a las calles. Todo contribuye para que nuestra tierra responda inadecuadamente.

Conclusión. No esperemos promesas que Dios no nos ha hecho, ni tampoco culpemos a Dios de los muchos males que hemos producido en este mundo. Él nos ayuda sí, pero también ha establecido leyes en este mundo, que definitivamente, al

quebrantarlas, no solamente nos afectarán a nosotros, sino también a nuestro prójimo. Pues el pecado, en la mayoría de los casos, afecta también a terceros, y muchas veces, lo hace de manera muy trágica.

Busquemos el consuelo de Dios en medio del sufrimiento

“...Yo sé que mi Redentor vive,
Y al fin se levantará sobre el polvo;
Y después de deshecha esta mi piel,
En mi carne he de ver a Dios...”

(Job 19:25, 26)

Ω

Volviendo a la Biblia



www.volviendoalabiblia.com.mx

Sitio de Lorenzo Luévano

Evangelista